

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE CACERES

EDICTO de 31 de mayo de 1999, de constitución de la Junta Electoral Provincial de Cáceres, con todos sus miembros.

Habiéndose dado cumplimiento con esta fecha a lo dispuesto en el artículo 10.1.b de la L.O.R.E.G., y para general conocimiento, se hace saber que la Junta Electoral de Cáceres ha quedado constituida con todos sus miembros, para la celebración de las Elecciones convocadas para el próximo día 13 de junio, en la siguiente forma:

PRESIDENTE: Ilmo. Sr. D. JUAN FRANCISCO BOTE SAAVEDRA, Presidente de la Audiencia Provincial de Cáceres.

VOCALES JUDICIALES

- Ilmo. Sr. D. SALVADOR CASTAÑEDA BOCANEGRA, Magistrado de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Cáceres.
- Ilmo. Sr. D. PEDRO VICENTE CANO-MAILLO REY, Magistrado de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Cáceres.

VOCALES NO JUDICIALES

- D. GABINO CASARES SANCHEZ, Abogado en ejercicio.
- D. JOSE LUIS SERRANO GONZALEZ DE MURILLO, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.

SECRETARIA: D.^a MARIA ISABEL DE CELIS FRAILE, Secretaria de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Cáceres.

Cáceres, a 31 de mayo de 1999.

EL PRESIDENTE

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 7 de mayo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del estudio de viabilidad de la transformación en riego de la Dehesa Boyal de Madrigalejo. Serv 42/99.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: SERV 42/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Estudio de viabilidad de la transformación en riego de la dehesa boyal de Madrigalejo (Cáceres).
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 25 de febrero de 1999.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 5.000.000 de pesetas, 30.050'61 euros.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 7 de mayo de 1999.
- b) Contratista: INGENIERIA CIVIL INTERNACIONAL S.A.
- c) Importe de adjudicación: 4.400.000 pesetas - 26.444,53 euros.

Mérida, 7 de mayo de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 7 de mayo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del levantamiento aereofotogramétrico para la realización de estudios cartográficos de 3.895 Has. en la zona de Benquerencia de la Serena. Serv 43/99.